



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P.: PGR/SIEDO/UEIS/208/2007.

0200
00533
202

-----CONSTANCIA MINISTERIAL.-----

En Ciudad de México, Distrito Federal, a los Once días del mes de septiembre del año Dos Mil Siete, el suscrito Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Secuestros de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, quien en términos del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa de manera legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. -----

-----HACE CONSTAR-----

Que, en la fecha arriba indicada se manda agregar a la presente indagatoria un Comunicado del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario, el cual se obtuvo a través de la página de Internet, mediante el cual se adjudica las acciones relativas a las explosiones realizadas en los ductos de PEMEX ocurridas en los municipios de La Antigua, Ursulo Galván, Olmeca, Méndozza, Cumbres de Maltrata en Veracruz, así como en Cuapiaxtla, Tlaxcala; originadas por 12 cargas explosivas colocadas de manera instantánea el día 10 de septiembre del año en curso, como parte de la campaña nacional con la finalidad de exigir la presentación con vida de las personas detenidas-desaparecidas (**Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya**); el día 25 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca; motivo por el cual se ordena agregar a la presente indagatoria el citado Boletín de Prensa, para los efectos legales correspondiente, sin nada más que hacer constar, se da por concluida la presente, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. --

-----CONSTE.-----

TESTIGO DE ASISTENCIA.

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[redacted]

UNIDAD DE BÚSCUDA DE DESAPARECIDAS
A 26

UNIDAD DE BÚSCUDA DE DESAPARECIDAS



0201
00534
[Handwritten signature]

Fecha: 2007 09 11
Grupo: Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario
País: Mexico
Categoría: Comunicado

Logo del Grupo:



Ficheros del Artículo:

Este Comunicado no posee ningún fichero

AL PUEBLO DE MEXICO
AL PUEBLO DE VERACRUZ Y TLAXCALA
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLITICAS Y REVOLUCIONARIAS
HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

Ante la actitud hipócrita y fascista de este gobierno ilegítimo de profundizar la guerra sucia y el terrorismo de Estado como su principal política contra los luchadores sociales, los oponentes políticos y los revolucionarios; ante la creciente escalada de represión contra nuestro pueblo, los luchadores sociales y activistas defensores de los derechos humanos; ante la existencia de presos políticos y de conciencia del país condenados a penas y tratos inhumanos en cárceles de exterminio; ante la práctica fascista de la desaparición forzada de luchadores sociales; ante la pretensión del gobierno calderonista de mantener en calidad de detenidos-desaparecidos a nuestros camaradas Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, damos a conocer que:

1. Unidades militares pertenecientes a nuestro ejército colocaron 12 cargas explosivas en igual número de ductos de PEMEX en los municipios de La Antigua, Ursulo Galván, Olmeaca, Mendoza, Cumbres de Maltrata en Veracruz, y en Cuapiaxtla, Tlaxcala, de las cuales la colocada en el oleoducto de 24 pulgadas Nuevo Tepa - Cadereyta (en La Antigua) no se activó. Todas fueron activadas simultáneamente a las 2:00 horas del día 10 del presente mes.
2. Este accionar político-militar es parte de la campaña nacional para exigir la presentación con vida y libertad de nuestros compañeros detenidos-desaparecidos en la Ciudad de Oaxaca desde el 25 de mayo por fuerzas federales.
3. Dichas acciones fueron preparadas y ejecutas con la finalidad de no cuasar pérdidas humanas en la población, que es parte de nuestro pueblo.
Informamos a nuestro pueblo y a los pueblos del mundo:

1. Que nuestro accionar político-militar no se detendrá hasta que sean presentados con vida y en libertad nuestros compañeros detenidos-desaparecidos.
2. Estamos actuando en el marco de la autodefensa armada ante la guerra sucia que el gobierno de Calderón ha decidido llevar en contra del pueblo mexicano, asumiendo una actitud hipócrita que pretende cotizarse en el extranjero como un gobierno democrático, al tiempo que tiene manchadas las manos de sangre por los delitos de lesa humanidad que se están cometiendo en el país bajo sus órdenes en calidad de jefe supremo de las Fuerzas Armadas.

Para nosotros como partido y ejército revolucionario no hay cabida al perdón o al olvido de los crímenes de lesa humanidad sobre la indignidad de traicionar o capitular en aras de prebendas y concesiones políticas.

A todas las estructuras de partido y ejército, a todos los militantes, simpatizantes y colaboradores les comunicamos que la campaña por la presentación con vida y libertad de nuestros compañeros debe continuar a pesar de la ofensiva de este gobierno en nuestra contra, que pretende aniquilarnos como proyecto revolucionario, por lo que la orden de ejecutar el plan de autodefensa se mantiene vigente.

¡VIVOS SE LOS LLÉVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!
¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAIS!
¡POR LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!
¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO.

REPUBLICA MEXICANA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y FISCALÍA
D.F.
LA BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
326

PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

~~0202~~
~~000535~~
~~204~~

Área de
República Mexicana, a 11 de septiembre de 2007.

© 2007 CENTRO DE DOCUMENTACION DE LOS MOVIMIENTOS ARMADOS



TRAL DE LA REPUBLICA
A DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
IZADA.
IALIZADA EN
S TERRORISMO,
O DE ARMAS.



DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS

A-26



DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS
IDAD.
DA DE BÚSQU
APARECIDA

A 26



LA PROSECUCION
VISTO
INDICADO
D. P.
IZADO
C. S. S. S. S. S.

000536
0203

A.P: PGR/SIEDO/UEIS/208/2007



CONSTANCIA MINISTERIAL

205

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el día once de septiembre del año dos mil siete, el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, que actúa de manera legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

HACE CONSTAR

Que en la fecha arriba indicada, se obtuvieron notas periodísticas en el internet en la cual se hace referencia a la historia de escisiones del EPR, diciendo que entre 1988 y 1999 se dan las primeras y las más importantes escisiones, de las que surgen el EPR y las y FARP, así mismo respecto a que la Defensa reconoce al EPR y seis de sus ramificaciones, entre ellas el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgentes (ERPI), las FARP y la Tendencia Democrática Revolucionaria; por lo que no habiendo nada mas que hacer constar se da por terminada la presente constancia, firmando los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.

CONSTE

TESTIGO DE ASISTENCIA.

TESTIGO DE ASISTENCIA.



DE LA REPUBLICA
DIVISION
ESPECIAL
AGRAVADA
SPECIALIZADA EN
DECUENTOS.

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26



Metareligion

...to promote a multidisciplinary view of the religious, spiritual and esoteric phenomena.

Lo Nuevo Quiénes somos Links Búsqueda

Handwritten signature

Home

EPR, una historia de escisiones

Religion

Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/387466.html>

- Religiones del mundo
- Religiones antiguas
- Espiritualismo
- Sociedades secretas
- Esoterismo
- Paranormal
- Grupos extremistas

Nov 13, 2006

Entre 1988 y 1999 se dan las primeras y las más importantes escisiones, de las que surgen el EPR y las FARR.

Luego de la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, varios grupos reactivaron sus células para reaparecer como guerrilla unificada.

Ciencia

- Arqueología
- Astronomía
- Psiquiatría

El especialista en movimientos armados Jorge Lofredo registra en un estudio los grupo organizados por el PROCUP-PDLP que se unieron para formar el EPR:

El Ejército de Liberación de la Sierra del Sur, Movimiento Popular Revolucionario, Comandos Armados Mexicanos, Brigadas Obreras de Autodefensa y Organización Revolucionaria Armada del Pueblo,

Lo Nuevo

Quiénes somos

Links

Búsqueda

Contacto

Entre 1988 y 1999 se dan las primeras y las más importantes escisiones, de las que surgen el EPR y las FARR.

La Defensa reconoce al EPR y seis de sus ramificaciones, entre ellas el Ejército Revolucionario de Pueblo Insurgente (ERPI), las FARR y la Tendencia Democrática Revolucionaria. De todas ellas, la más activa es esta última.



Search

The Web

Metareligion

- Más secciones:
- Mapa del sitio
- Newsletter
- Sugiera un sitio
- Sugiera un artículo



Venta de memorias en México



Fotografía

DERECHOS HUMANOS

Nota:

Tengo una discapacidad visual y cualquier tipo de ayuda para la



Metareligion

...to promote a multidisciplinary view of the religious, spiritual esoteric phenomena.

Lo Nuevo Quiénes somos Links Búsqueda

208

Home

La guerrilla después del EZLN

Religion Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/145408.html>

Nov 13, 2006

- Religiones del mundo
- Religiones antiguas
- Espiritualismo
- Sociedades secretas
- Esoterismo
- Paranormal
- Grupos extremista

Ciencia

- Arqueología
- Astronomía
- Psiquiatría

- Lo Nuevo
- Quiénes somos
- Links
- Búsqueda
- Contacto



Search

- The Web
- Metareligion
- Más secciones
- Mapa del sitio
- Newsletter
- Sugiera un sitio
- Sugiera un artículo

Venta de memorias en México

Fotografía

Nota:

Tengo una discapacidad visual y cualquier tipo de ayuda para la

A partir de 1994 varios grupos reaparecieron unificados, pero años más tarde vino la escisión. Se la Sadenah, hoy operan en el país los zapatistas, el EPR y sus seis ramificaciones

Desde abril de 2001, poco después de que se dieran los bombazos a unas oficinas de Banamex e DF, Tiburcio Cruz Sánchez se convirtió en el hombre más buscado por los servicios de inteligencia civil y militar del país. Porque ese sería su nombre real, de acuerdo con funcionarios del Cisen (Centro de Investigación y Seguridad Nacional), quienes lo identificaron en aquel año, como quien presenta como un "luchador social" pero que desde hace más de una década vive en la clandestinidad con el nombre de Francisco Cerezo Quiroz, padre de Alejandro, Héctor y Antonio Cerezo Contreras, detenidos en agosto de aquel año acusados de la autoría de las explosiones.

Tiburcio Cruz Sánchez, identificado hoy como uno de los principales líderes del EPR (Ejército Popular Revolucionario), fue junto con el fallecido Héctor Heladio Hernández Torres y el exiliado José María Ortiz Vidés, uno de los fundadores de la Unión del Pueblo (UP), una de las guerrillas más antiguas del país surgida en los años 60. De acuerdo con documentos de la Dirección Federal de Seguridad (DFSE) depositados en la galería uno del Archivo General de la Nación (AGN), esta organización se caracterizó por su propensión a colocar artefactos explosivos en aquella época en oficinas de gobierno en Jalisco, Oaxaca, el DF y el estado de México, así como en sedes de bancos, oficinas distritales del PRI y estatuas de los considerados próceres de ese partido. A este grupo que se decantaba por poner bombas, la DFS lo identificó como Los Bomberos, una célula de la UP cuyas acciones tenían como finalidad "hostilizar al grupo burgués en el poder generando terror".

Una paradoja que no dejó de llamar la atención luego de la detención de los hermanos Cerezo fue que quienes se atribuyeron la autoría de las explosiones en Banamex, días después de ocurridas, fueron las FARP (Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo), un grupo guerrillero presuntamente antagónico al EPR.

A lo largo de los años de la década del 60 y 70 la Unión del Pueblo tuvo poca importancia como guerrilla organizada hasta que en 1978 se convirtió en PROCUP (Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo) y tiempo después en 1981, se fusionó con lo que quedó del Partido los Pobres (PDLP), una organización que reaparecía luego de haber sido casi aniquilada por el Ejército, pues quedó como resquicio del movimiento que con estas siglas encabezó en Guerrero I Cabañas, muerto en diciembre de 1974.

La unión PROCUP-PDLP se realizó con ex militantes dispersos de otras guerrillas, y se hicieron célebres en la década de los 80 por sus secuestros de militantes de izquierda y ejecuciones de ex guerrilleros a quienes consideraban traidores al movimiento.

Una vertiente del PROCUP-PDLP considerada importante por especialistas en movimientos armados funcionarios de las áreas de inteligencia del gobierno federal, fue la que en 1994 se reagrupó con otras organizaciones para formar lo que dos años después, en junio de 1996, se presentó en Aguascalientes, Guerrero, como EPR.

Las rupturas

A partir de 1994, luego de la irrupción del EZLN, la Defensa Nacional y el Cisen identificaron varios grupos que reactivaron sus células clandestinas para reaparecer como guerrilla unificada. En una serie de notas periodísticas aparecidas en aquellos años compiladas y analizadas por el politólogo especialista en movimientos armados Jorge Lofredo en su estudio La guerrilla mexicana, de la una a la ruptura, se registraron los grupos y organizaciones encabezados por el PROCUP-PDLP que se unieron para constituir el EPR: el Ejército de Liberación de la Sierra del Sur, el Movimiento Popular Revolucionario, los Comandos Armados Mexicanos, las Brigadas Obreras de Autodefensa, la Organización Revolucionaria Armada del Pueblo (ORAP) y la Unión de Comandos Revolucionarios entre otras.

Entre 1998 y 1999 se conocieron las primeras rupturas al interior del EPR, de las que surgieron el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) y las citadas FARP, las cuales junto a otras

540 [Redacted]

0207

209

construcción de este sitio es bienvenida. Sugiere un artículo con esta forma.

Apóyame para mantener este sitio gratuito. Haz una donación usando Paypal.



organizaciones de presencia regional como el Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (EVRP) y Comando Justiciero 28 de Junio (CJ-28) crearon en el año 2001 la Coordinadora Guerrillera Nació José María Morelos y Pavón (CGNJMM).

El ERPI es considerado como la primera ruptura importante al interior del EPR, que se concretó e enero y junio de 1998. "Se diferencian del eperrismo por la estrategia insurreccional que proclan la cercanía con pueblos y comunidades, impulsando la toma de decisiones de las bases para reali acciones militares. Proyectaron contactos con organizaciones sociales para garantizar su segurid; a la vez, una mayor penetración erpista en sectores no clandestinos ni armados; y también es el grupo con mayor cercanía ideológica con el Ejército Zapatista. Señalan que el proceso de dispers del EPR marca la tercera generación de la guerrilla mexicana", escribe Lofredo.

El ERPI fue en la práctica anulado por la Policía Federal Preventiva cuando en 1998, luego de una serie de acciones armadas, fueron detenidos Jacobo Silva Nogales, alias comandante Antonio, y Jorge Arena Agis, comandante Aurora, quienes fueron reclusos en una cárcel de alta seguridad sentenciados a 50 años de prisión.

La ruptura de las FARP con el EPR data de 1998; sus acciones militares son mínimas en esos me pues sólo se dedicaron a realizar actos de propaganda armada en Puebla y Morelos como paso p a su presentación pública en Xochimilco en el año 2000. Su estrategia continuó pero ahora en lo estados de Guerrero y Oaxaca. En mayo de 2001, agrupado junto con el EVRP y el CJ-28 como Coordinadora Guerrillera Nacional, realizan un ataque armado a un retén policial en Acapulco, po después de que se adjudicaran la autoría de los bombazos en Banamex.

La cabeza visible del autodenominado Ejército Villista (EVRP) se hace llamar comandante Roldán, quien abandonó el EPR en febrero de 1999 y no es sino hasta diciembre de ese año cuando emiti con estas siglas su primer comunicado. En esta organización confluyeron integrantes del autodenominado Comando Armado Francisco Villa y de la Organización Revolucionaria Armada d Pueblo (ORAP). Agrupaciones consideradas fundadoras del EPR.

Durante agosto y octubre de 1999, mes en que se conoce el primer escrito de la denominada Tendencia Democrática Revolucionaria (TDR), el comandante José Arturo rompe con la cúpula eperrista para estructurar esta nueva agrupación. El antecedente del TDR se localiza al interior d EPR cuando era sólo una corriente de opinión, escribe Lofredo, pues anteriormente José Arturo ju a Francisco y Roldán ahora del EVRP, eran parte de la primera cúpula eperrista.

El CJ-28 que irrumpió el 28 de junio de 1998, en el segundo aniversario de la masacre de Aguas Blancas, cuya fecha toman como distintivo, puede estar identificado, añade en su análisis el politólogo, como una escisión del ERPI, pues en sus comunicados aseguran existir de mucho tien atrás sin que se identifiquen como escisión del EPR, a quien no descartan en un futuro como pos aliados.

Tras el proceso de ruptura al interior del EPR surgieron una serie de grupos cuyos orígenes no se vinculan de manera directa con esta guerrilla, de acuerdo con el estudio de Lofredo. Estas organizaciones son el Ejército Socialista Insurgente (ESI), el Ejército Revolucionario del Sureste (ERS), el Comando México Bárbaro (CMB), Ejército Justiciero del Pueblo Indefenso (EJPI), la Nue Brigada Campesina de Justiciamiento (NBCA) y el Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos (MRLCB).

De estas organizaciones se conocen pronunciamientos y comunicados, los cuales se pueden cons en internet (www.cedema.org), pero no hay registro de su participación en acciones armadas sal las dos últimas, cuyos líderes se adjudicaron en unos comunicados la autoría de algunas de las explosiones del pasado lunes 6 de noviembre.

Por estos días, hace ahora dos años, en noviembre del 2004 Tiburcio Cruz Sánchez fue ubicado e poblado de San Juan Ixtayopan, en la delegación Tláhuac, por agentes de la PFP quienes lo tenía identificado de tiempo atrás en una casa de seguridad la cual presuntamente funcionaba como lu de reunión para la comandancia del EPR. La presencia policial fue aprovechada por los simpatizai del grupo, quienes generaron el rumor de que los policías federales se querían robar unos niños, que llevó a que la población se enardeciera y los linchara.

Con ese episodio como antecedente, el EPR sigue considerado por las autoridades como un grup armado con capacidad de organización, movimiento y manejo de armas y explosivos. Para la Secretaría de la Defensa Nacional, en respuesta a una solicitud de información, los grupos guerrilleros que operan en el país, después de la aparición del EZLN en 1994, son el EPR y sus se ramificaciones: el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), la Tendencia Democrática Revolucionaria del EPR (TDR-EPR), el Comando Justiciero 28 de Junio (CJ-28 de Junio), el Ejércit Villista Revolucionario del Pueblo (EVRP), las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), Comando Jaramillista Morelense 23 de Mayo (CJM-23 de Mayo). De todos ellos, el más activo, al



SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26



SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26

~~XXXXXXXXXX~~ 0208

menos en comunicados y en pronunciamientos para adjudicarse acciones armadas, resulta ser la última escisión eperrista conocida como TDR-EPR.

~~210~~
~~000541~~

HERAL DE LA REPUBLICA
ERIA DE INVESTIGACION
DA EN SEGURIDAD
ANIZADA
PECIALIZADA EN
ON DE TERRORISMO,
TRAFFICO DE ARMAS.

DE LA REPUBLICA
VICERREINADO
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS A LA
D. DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS
26



DE LA REPUBLICA
INVESTIGACION
INFORMACION
D. DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS



DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A
IDAD.
DA DE BÚSQU
APARECIDAS
A 26

0209

A.P: PGR/SIEDO/UEIS/208/2007

211

000542

CONSTANCIA MINISTERIAL

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el día once de septiembre del año dos mil siete, el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, que actúa de manera legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

HACE CONSTAR

Que en la fecha arriba indicada, se obtuvieron notas periodísticas en el internet, diciendo en el encabezado "La historia tras las explosiones", nota en la cual dice: "...Los actos de propaganda armada realizados el pasado 6 de noviembre en el DF habían sido largamente anunciados con anterioridad. Esta experiencia no es inédita, además el DF ya había sido atacado con anterioridad; por lo que no habiendo nada mas que hacer constar se da por terminada la presente constancia, firmando los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.

CONSTE

TESTIGO DE ASISTENCIA.

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[REDACTED]

EL DE LA REPUBLICA
 DE LOS SERVICIOS A LA
 DE BÚSQUEDA
 PARECIDAS
 26

DE LOS SERVICIOS A LA
 DE BÚSQUEDA
 PARECIDAS
 A 26

IV
 D
 D

0210
00543
8/2



KAOSNLARED.NET
PRINCIPAL
Colaborador@s de
Kaos en la Red >>
Más leídas
Más comentadas

Áreas
Terrassa i Comarca
Països Catalans
Estado Español
América Latina
-Chile
-Cuba
-México
-Oaxaca
-Panamá
Internacional

Temas
Agenda
Análisis de la
Comunicación
Antiglobalización
Consumo
Responsable
Ciencia y Tecnología
Cultura
Ecología
Educación
Guerra /
Criminalización /
Represión
Heterodoxias
Humor anticapitalista
Inmigración
Izquierda a debate
Laboral / Economía
Memoria histórica
Opinión
Euskal Herria /
Proceso de Paz

América Latina - Guerra / Criminalización / Represión - México



La historia tras las explosiones

Los actos de propaganda armada realizados el pasado 6 de noviembre en el DF habían sido largamente anunciados con anterioridad. Esta experiencia no es inédita, además el DF ya había sido atacado con anterioridad.

Jorge Lofredo para Kaosenlared (Centro de Documentación de los Movimientos Armados) [10.11.2006]

LECTURAS - Comentarios
DE TERRORISMO
EL FOLIO DE ARMAS
LA HISTORIA TRAS LAS EXPLOSIONES

Jorge Lofredo
jorge.lofredo@gmail.com

En solidaridad con Gildardo Mota,
periodista oaxaqueño, compañero y amigo.

Los actos de propaganda armada realizados el pasado 6 de noviembre en el DF habían sido largamente anunciados con anterioridad. Esta experiencia no es inédita, además el DF ya había sido atacado con anterioridad, las últimas acciones guerrilleras fueron idénticas a las ocurridas recientemente y sus mensajes políticos (poder político, económico e institucional) apuntan a lo que repetidamente han consignado, en sus comunicados. Se cuentan con los antecedentes necesarios a partir de una rápida lectura de los documentos que las distintas organizaciones político-militares han producido en los últimos tiempos y casi sin interrupción desde junio de 2006, mes del décimo aniversario del surgimiento de esta nueva generación de grupos guerrilleros.

Los grupos que han reivindicado las explosiones tampoco son nuevos: varios de ellos cuentan con seis años de antigüedad. El más relevante de éstos es Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército (TDR-EP). Desde 1999 se conocen escritos de lo que primero fue un sector o tendencia (de denominación anterior era Partido Democrático Popular Re-volucionario-Ejército Popular Re-volucionario —PDPR-EPR-TDR—) al interior del Partido Democrático Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR), organización madre de la mayoría, y todas, las siglas que hoy registran presencia a lo largo del territorio mexicano.

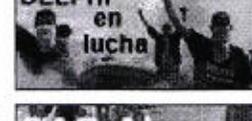
Los primeros documentos conocidos donde se verifica esta disidencia del PDPR-EPR datan de agosto de 2000. Pero no será sino hasta noviembre de 2000 donde llevarán a cabo su primer congreso partidario, el cual resultará constitutivo y adquirirá la definitiva autonomía del eperrismo original. En diciembre de 2001 editan y dan a conocer el primer número de 'Pueblo en Lucha', su órgano par-expresan, entre otras razones, que la salida del PDPR-EPR se produce debido a la necesidad "democracia al interior de un partido político militar, en la lucha por la transformación revolucionaria de la sociedad" que produce "aislamiento, sectarización y falta de desarrollo del partido revolucionario." P-EPR esta ruptura forma parte de una "depuración ideológica".

Todavía como PDPR-EPR-TDR llevaron a cabo algunas acciones menores de propaganda armada. En una entrevista de enero de este año afirman haber re-entrevista de enero de este año afirman haber rea-entrevista de enero de este año afirman haber rea-combate el 10 de noviembre de 1998. Dichas acciones fueron realizadas, el 10 de noviembre de 1998.



00544
0211
213

- Radios Libres
- Rel. Internacionales / Geopolítica
- Solidaridad
- Tercera República
- Otras noticias
- RSS Canales RSS



Juan de las Flores y, el 10 de noviembre de 2003, en el Puente de Mezcaltepec, ambas en el municipio de Álvarez, Guerrero. [...] También realizamos una acción con bomba de propaganda el 2 de diciembre en la Casa Guerrero, de la Ciudad de México, en conmemoración del 29 aniversario de la caída de nuestro comandante Lucio Cabañas. Estas y otras acciones fueron realizadas y reivindicadas públicamente por el PDRR-EPR-TDR. Asimismo, realizamos algunas otras acciones de distinta naturaleza que llegaremos a reivindicar." Los registros periodísticos confirman estas versiones.

Para "responder a las necesidades de movilidad, eficacia y relativa autonomía regional", en enero de 2004 el grupo lleva a cabo su segundo congreso partidario donde se decide reconocer la existencia y operar como comandos que forman parte de, a partir de este momento, TDR-EP. Estos son los que se han respaldado casi con exclusividad, de todas las operaciones de propaganda armada —acciones militares— desde hasta hoy. En aquel año, anterior al congreso partidario ya mencionado (lo que implica que la decisión de dar a conocer esta nueva circunstancia es posterior a la actividad militar que venían llevando a cabo) el Comando México Bárbaro secuestró en Edomex al ex diputado priista Fernando Castro Suárez. En mayo de 2005 se produjeron en el Civac de Cuernavaca, Morelos, a nombre del Comando Jaramillista 23 de Mayo, una serie de detonaciones.

Un año después, el Comando Revolucionario del Trabajo México Bárbaro, nuevo nombre del grupo, secuestró y detonó cuatro explosivos en sucursales bancarias del Edomex y también a orillas de la carretera México-Toluca. En el mismo 2005, el Comando Popular Revolucionario La Patria es Primero ejecuta el secuestro de Roberto Catalán en Aguascalientes; unos meses después hace lo propio con Miguel Ángel Mesino Mesino, la Organización Campesina de la Sierra Sur, organización social a la que pertenecían los 17 masacrados en Aguas Blancas y que en su honor, al año siguiente, hizo su primera presentación en la que al más reconocido líder de TDR-EP, el comandante 'José Arturo', pertenecía. En 8 de octubre de 2006 la Patria es Primero hace una presentación de propaganda armada en una carretera de Guerrero.

A fines de junio de 2006 y a diez años de la presentación eperrista en Aguas Blancas, se convocó un 'Manifiesto a la Nación', que anuncia, con algunas variantes entre los firmantes, la coordinación de los grupos. Pero es necesario remontarse hasta cinco años atrás para encontrar otros elementos que permitan comprender la circunstancia. En una entrevista particularmente reveladora realizada con distintos líderes de grupos escindidos del PDRR-EPR, efectuada por el entonces periodista de la revista Proceso Julio César Rodríguez, se revelaba la existencia de dos coordinadoras, una en referencia a la ya existente Coordinadora Guerrillera José María Morelos —integrada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP, que participaron en 2001 en el DF), el Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Junio y el Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (que al momento de su salida del tronco originario del PDRR-EPR-TDR)— pero también hicieron referencia sobre la existencia de otra conjunción de grupos en proceso de consolidación, que en esa ocasión optaron por no dar a conocer. En otra ocasión, el 2 de febrero de 2002, el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, primera escisión eperrista y diezmado desde sus líderes, anunciaba durante un homenaje por un nuevo aniversario del profesor Lucio Cabañas que el grupo estaba coordinando y acababa de conformar una nueva instancia de unidad guerrillera por grupos provenientes del eperrismo.

En los primeros días de septiembre de este año, TDR-EP, junto a todos los grupos que han asumido responsabilidad en las recientes detonaciones, realiza otra acción similar, ahora en la carretera Oaxaca-Tehuacan, lo que le ha valido la caracterización de "pantomima", como una "puesta en escena" o "montaje" donde los actores usan por sus uniformes demasiado nuevos —idénticas a las calificaciones con las que se rotuló la pre-PDRR-EPR en 1996—. Unos días después, el Comando Magonista de Liberación, a través de un comunicado, da a conocer en Oaxaca.

La composición interna de Tendencia se define entonces a partir de que todos los comandos en su mayoría forman parte indivisible, aunque con algún grado de autonomía, de su estructura. Pero conviene recordar un nuevo argumento para confirmar con mayor puntualidad que estas explosiones fueron largamente planeadas a fines de octubre de 2005, mediante su comunicado número 10, los jaramillistas anunciaron textualmente "precisando que si alguien tuviese que acudir por extrema necesidad a dichos cajeros, se asegure de que, o fuera de estos, no se encuentra ninguna caja con el letrero de: PELIGRO BOMBA (tal y como los dos últimos artefactos colocados), y en caso de encontrarse con ello, retirarse inmediatamente si es posible; pues de persistir la ofensiva del poder local y los intentos de reeditar la guerra sucia contra el pueblo morelense y sus organizaciones de izquierda, nuestro Comando Jaramillista Morelense 23 de Mayo responderá indefectiblemente a la provocación de la mafia derechista en el poder." En dos de los comunicados desmantelados por las fuerzas de seguridad, se han encontrado idénticos carteles los que, además, mostrados a través de todos los medios de comunicación por funcionarios de los gobiernos federales.

Acerca del Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos (MRLCB), el otro firmante de manera pública desde noviembre de 2001, fecha de su primer escrito. En la única entrevista concedida hasta ahora, aún inédita, señalan que "a mediados del año 2000 adoptamos nuestro nombre y nos organizamos para realizar el trabajo político militar que impulsábamos. [...] Nuestra presencia está en la franja de

0040
244
0212



Braun en lucha
Kork32

RELEVANCIA



Nosotr@s, Historia y Principios

26

Buscador

Buscar

Hemeroteca
Enlázanos

Colabora económicamente con Kaos en la Red

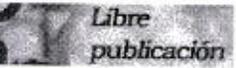
Contactar



BÚSQUEDA DE USUARIOS REGISTRADOS

Contraseña:

Enviar



a la Costa del Golfo con la del Pacífico." En ese lugar aseguran que no son un desprendimiento de aunque reconocen que algunos de sus miembros for-maron parte de las FARP y salieron de esa bajo la denominación Comité de Resistencia Popular Viva Villa, encabezados por el comandante 'Fr reconocemos esencialmente como una ruptura de otra orga-nización, recientemente hen relacionarnos con otras organizacio-nes entre ellas algunas que se formaron después de las ruptura aseguran. Recientemente, mediante su segundo escrito, el Comité Viva Villa hizo público su ing Cabañas.

Recién ingresado, 'Francisco' se ha convertido, llamativamente, en la cara vi-sible del MRLCB, concreto el acercamiento a Tendencia, como se ha puesto de manifiesto en la entrevista ofrecida medios de co-municación en Guerrero donde aseguran que están impulsando una coordina-ción r pero que cuenta con un claro destinatario: el PDPR-EPR y las siglas desprendidas. 'Francisco', Arturo y 'Vicente', también de TDR-EP, aseguraron que la lucha armada se plantea hoy más c cesidad antes que una posibilidad. "Será un deber para las organizaciones ar-madas acompañar es aseguraron los tres comandantes—; acom-pañarlo haciendo presencia de manera simbólica y ma somos parte de esa compleja realidad mexicana; y cuando decimos acompañar, no decimos ne actuar (pero) si la elite en el poder decide hacer uso de la fuerza, entonces será un deber insoslayab crítica de las ar-mas; estamos preparados para replicar una represión sangrienta."

De las otras organizaciones que conforman estos intentos de coordinación ar-mada, es poco o na conoce. Sin embargo, en otra entrevista tam-bién inédita, y la única que existe actualmente, I. Ajusticiamiento 2 de Diciembre admitió que "fue hasta el año 2000 cuando decidimos adquirir un ni [...] Nuestro proceso fue de muchos años y pasó de luchar por las necesidades vitales, entre ellos servicios básicos, a la lucha política en la cual arribamos al entendimiento de que había que usar tod de lucha y crear una organización político-militar revolucionaria. [...] A partir de diciembre del 200 que toda acción nuestra será reivin-dicada."

El llamado a la unidad guarda la intención de procurar un acercamiento con las otras organizacion PDPR-EPR, como objetivo principal. Al respecto de esas declaraciones (una suerte de convocatori de ac-ción" antes que un acuerdo de programas y bases conjuntas) las FARP respon-dieron a ese una rotunda negativa. A pregunta expresa, subraya-ron: "1.- No podemos tomar en serio el llamao los que conside-ramos paramilitares con discurso 'revolucionario', grupos en descomposición, que ganarse una legitimidad que el pueblo les ha negado reitera-damente. En Oaxaca, sus actos har para justificar la represión del gobierno federal. 2.- Estamos convencidos de que a esos grupos n fortalecer políticamente el movimiento popular oaxaqueño, sino 'capitalizar-lo', es decir, aprovech; oportunista la represión gubernamental en contra de éste para entonces hacerse pasar como 'hérc sentido han dado sobradas muestras de que lo que les urge es satisfacer su necesidad de reflectore Ya lo hemos dicho en comunicados anteriores: esos grupos son muy proclives a la provocación y a l La caracteriza-ción que los farpistas hacen de Tendencia como grupo paramilitar inicia en agosto agrava tras la ejecución de Mesino en la Costa Grande de Guerrero.

Por último, otra sigla, de la cual no se ha vuelto a saber de ella, es la Organi-zación Revolucionari Pueblo de Oaxaca, que el 2 de octubre pa-sado, una fecha cargada de simbolismo, accionó contra tr banca-rias en la capital oaxaqueña. Ninguno de los grupos reconoció o desmintió el carácter revol ha hecho saber a través del único comunicado de-jado en el lugar. Un hecho que ha dejado ma certidumbres

Exceptuando este último ejemplo, todas las guerrillas habían confirmado e insistido en su vocació militar. Más aún, su actividad se vio re-ducida por largo tiempo a un espacio de denuncia testimon cir-cunstancia ha ido variando paulatinamente y se ha agravado a partir del 14 de junio y 2 d organizaciones comenzaron a descubrir el tiempo real en el cual transcurren sus políticas —condicic pugnas internas y una coyuntura que acelera sus tiempos— también sus contradicciones y las re emanan a partir de esas lógica y dinámica.

ENVIAR
TELÉFONO
CALLE
ALIZADA
SECUESTRO

Artículos de Jorge Lofredo para Kaosenlared en Kaos
Leer artículos relacionados en Kaos Amér
Leer artículos relacionados en Kai

PRAL DE REPUBLICA
E ESPECIAL EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
DA EN INVESTIGACIONES
IO Y TRÁFICO

547
0214

Kaosnlared.net no se hace responsable de las opiniones expresadas por los internautas en sus cc
Kaosnlared.net como organización opina sobre los temas de forma colectiva. Por lo que las opinic
componentes sólo representan a estos y en ningún caso a la página.

216



Col·lectiu Kaos en la red
C/ Sant Crispí, 182 (08222). Terrassa (Barcelona)

En internet desde julio de 2004. Sobre kaosenlared Licencia CC Nota legal Contactar

ERAL DE LA REPUBLICA
DOS MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
NIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS
A 26

ERAL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
IZADA.
CIALIZADA EN
DE TERRORISMO,
ICO DE ARMAS.

ERAL DE LA REPUBLICA
DOS MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
NIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS
A 26

ERAL DE LA REPUBLICA
DOS MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
NIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS
A 26

ERAL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
IZADA.
CIALIZADA EN
DE TERRORISMO,
ICO DE ARMAS.

ERAL DE LA REPUBLICA
DOS MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
NIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS
A 26



SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE SECUESTROS

0215
217

AP PGR/SIEDO/UEIS/208/2007.

ACUERDO ORDENANDO DILIGENCIAS.

En la Ciudad de México Distrito Federal, a 11 once de septiembre del 2007 dos mil siete, el suscrito Licenciado [redacted] del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, -----

D I J O:

Visto el estado que guarda la presente indagatoria y como se desprende de las actuaciones que la integran como son los diversos correos electrónicos referente al grupo armado denominado Ejército Popular Revolucionario (EPR) y sobre la desaparición de RAYMUNDO RIVERA BRAVO o GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ y EDMUNDO REYES AMAYA, motivo por el cual resulta necesario que peritos en materia de Informática, determinen la persona moral que emite los correos electrónicos integrados en actuaciones, así como el lugar de donde fueron transmitidos; asimismo resulta necesario que el Centro Nacional de Planeación e Información Contra la Delincuencia elabore una genealogía cronológica del Grupo denominado Ejército Popular Revolucionario (EPR), incluyendo sus escisiones o ramificaciones, que tipo de actividades se les atribuyen y como se acreditan dichos vínculos con la desaparición de RAYMUNDO RIVERA BRAVO o GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ y EDMUNDO REYES AMAYA; así como establecer que finalidad tienen los denominados grupos de ajusticiamiento dependientes o pertenecientes al Ejército Popular Revolucionario (EPR); por último y como a la fecha RAYMUNDO RIVERA BRAVO o GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ y EDMUNDO REYES AMAYA no han aparecido, resulta necesario que el Instituto de Servicios de Seguridad Social para trabajadores al Servicio del Estado y el Instituto Mexicano del Seguro Social, informen si existe antecedente registrado a nombre de los buscados, y en caso afirmativo proporcionen documentos, fotos, huellas, así como todo registro relacionado con dichas personas; por lo que con fundamento en los artículos 16, 21 y 102, Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1,2, fracción II, 168, primer párrafo, 180, 220, 221 y 223, del Código Federal de Procedimientos Penales, 1 y 8, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, 4, fracción I, apartado A, incisos a) y b), 20, fracción I, inciso b), y 22, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, 6 y 28, fracción IV, de su Reglamento, es de acordarse y se: -----

ACUERDA

- 1.- Gírese oficio al director general de la Coordinación de Servicios Periciales de esta Institución para que designe perito en materia de Informática determinen la persona moral que emite los correos electrónicos integrados en actuaciones, así como el lugar de donde fueron transmitidos.-----
- 2.- Gírese oficio al Titular del Centro Nacional de Planeación e Información Contra la Delincuencia, para que gire sus instrucciones a quien corresponda elabore una genealogía cronológica del Grupo denominado Ejército Popular Revolucionario (EPR), incluyendo sus escisiones o ramificaciones, que tipo de actividades se les atribuyen y como se acreditan dichos vínculos con la desaparición de RAYMUNDO RIVERA BRAVO o GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ y EDMUNDO REYES AMAYA; así como establecer que finalidad tienen los denominados grupos de ajusticiamiento dependientes o pertenecientes al Ejército Popular Revolucionario (EPR).-----
- 3.- Gírese oficio al Director General del ISSSTE, para que informe si existe antecedente registrado a nombre de RAYMUNDO RIVERA BRAVO o GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ y EDMUNDO REYES AMAYA, y en caso afirmativo proporcionen documentos, fotos, huellas, así como todo registro relacionado con

RA DE DERECHOS
LITIGIO Y SERVICIO
COMUNIDAD.

ALIANZA DE BÉNICOS
S DESARROLLO

ERAZ
DOS

E DERECHOS
LITIGIO Y SERVICIO
COMUNIDAD.

0216
212



**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA**

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE SECUESTROS

dichas personas.-----

4.- Gírese oficio al Director General del IMSS, para que informe si existe antecedente registrado a nombre de RAYMUNDO RIVERA BRAVO o GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNGHEZ y EDMUNDO REYES AMAYA, y en caso afirmativo proporcionen documentos, fotos, huellas, así como todo registro relacionado con dichas personas.-----

CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firmó el C. Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

DAMOS FE.-----

URIA DE INVESTIGACION
ADA EN DELINCUENCIA
GANIZADA
SPECIALIZADA EN
ON DE TESTIFICACION
TRAFICO DE DROGAS

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

[redacted]

DE LOS DERECHOS
UNIDAD DE BÚSCUDA
ESABARECIDAS
SA

LA SERVICIO
NVL
LINE
IDA
LIZADA EN
EDUCACION

LA OFICINA
SPECIALIZADA EN
DE INVESTIGACION
EN
TRAFICO DE DROGAS

000550



0217

219

**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA**

**UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE SECUESTROS.**



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**A. P. PGR/SIEDO/UEIS/208/2007.
OFICIO: SIEDO/UEIS/10581/2007.
ASUNTO: SE SOLICITAN PERITOS.**

México D. F. a 11 de Septiembre de 2007

**C. DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN
DE SERVICIOS PERICIALES DE LA INSTITUCIÓN.**

PRESENTE:

Por acuerdo recaído dentro de los autos de la indagatoria que al rubro se indica y con las facultades que me confieren los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución General de la República; 2 fracciones II y XI, 180 párrafo primero, 220, 221 y 223 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2 y 8 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 4 fracción I apartado A incisos b), c) y 20 de la Ley Orgánica de la Institución; 6 y 15 de su Reglamento, solicito a Usted designe perito de esa dirección a su cargo en la especialidad de **INFORMATICA**, quien deberá dictaminar de forma **URGENTE Y CONFIDENCIAL** respecto de los ips de los correos electrónicos que obran en la indagatoria en que se actúa, y en su caso, para que informe la persona física o moral que los envía, así como el lugar del que fueron transmitidos; para tal fin pongo a su disposición en el interior de estas instalaciones los correos electrónicos que se encuentran impresos dentro de la indagatoria.

Hago de su conocimiento que el domicilio de nuestras oficinas es el ubicado en avenida Paseo de la Reforma No. 75, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, en esta ciudad de México.

**ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN**



c.c.p. MTRO. NICANDRA CASTRO ESCARPULLI.- Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Secuestros. Para su conocimiento.



DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDAS
A 26

UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE
SECUESTROS

UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE
SECUESTROS